

# BASES CONCURSO DE CANTO LÍRICO

COPPELIUS SAC convocan a la PRIMERA EDICIÓN del CONCURSO DE CANTO LIRICO - COPPELIUS, fiel a su compromiso con la promoción del arte y la cultura en el Perú, presenta este Concurso de Canto Lírico, como parte de su labor por impulsar nuevos talentos y abrir espacios alternativos para la música académica.

Convencidos de que el arte debe vivirse y compartirse en todos los rincones posibles, este concurso busca ser una plataforma para jóvenes cantantes que deseen proyectarse profesionalmente, en un ambiente cercano, creativo y lleno de posibilidades.

El CONCURSO se llevará a cabo, con el apoyo del diario "La voz de la colonia china", del 5 de noviembre al 8 de noviembre del 2025.

El período de inscripción se abrirá el Jueves 19 de Junio de 2025 y se cerrará indefectiblemente el Viernes 10 de Octubre de 2025, a las 20:00 horas.

# POSTULANTES

El Concurso está abierto a cantantes líricos , mayores de 18 años, teniendo en cuenta las siguientes edades:

- Sopranos, mezzosopranos, contraltos: hasta 40 años
- Tenores, contratenores, barítonos y bajos: hasta 40 años

En ambos casos cumplidos hasta el 31 de diciembre de 2025.

## PRUEBA Y LUGARES DE LAS PRESENTACIONES

### ELIMINATORIAS:

- Jueves 06 y Viernes 07 de NOVIEMBRE a partir de las 14:00 horas (Av, Angamos este 2055, San Borja, Lima)

### SEMIFINAL

- Sábado 08 de NOVIEMBRE a partir de las 19:00 horas (Av, Angamos este 2055, San Borja, Lima)

### FINAL

- Domingo 09 de NOVIEMBRE, a partir de las 19:00 horas (Av, Angamos este 2055, San Borja, Lima)

# POSTULACIÓN

Toda persona interesada deberá enviar un video subido a YouTube en modo público, interpretando dos arias de ópera de cualquier época, y completar el formulario publicado en la página web.

Además, deberá inscribirse como postulante completando el formulario de inscripción y abonar la cuota de S/ 45.00 hasta el 10 de octubre.

Es obligatorio que el video esté configurado como "público" en YouTube. Los videos que no sean accesibles públicamente o no puedan visualizarse correctamente podrán ser motivo de eliminación de la postulación.

Una vez cerrada la etapa de inscripción, el comité organizador evaluará las postulaciones recibidas.

Los postulantes seleccionados pasarán a ser considerados oficialmente como participantes del concurso y se les notificará por correo electrónico o medio registrado.

El pago por derecho de postulación no será reembolsable, independientemente del resultado del proceso de selección.



# FORMAS DE PAGO

Formulario: adjuntar link de pagina web

Nombre: COPPELIUS SAC



CUENTA SOLES BCP: 1947097332020



CUENTA INTERBANCARIA: 00219400709733202096



YAPE: 965 804 283

## CONFIRMACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

El 01 de octubre, los postulantes serán informados sobre la aceptación de su candidatura. A partir de esa fecha, y hasta el 6 de octubre como plazo final, deberán confirmar su participación enviando un correo electrónico a [marketing@coppelius.com.pe](mailto:marketing@coppelius.com.pe)

En dicho correo, el postulante deberá adjuntar:

- La lista de obras que interpretará.
- Las partituras en formato PDF de las obras seleccionadas.
- Los documentos requeridos para la inscripción, según lo indicado en el artículo siguiente.


# SOBRE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN

- Fotocopia del documento de identidad.
- Carta de presentación de la escuela o institución en donde realizó sus estudios de canto lírico o del profesor(a) particular que los preparó.

## SOBRE LAS PARTITURAS:

Las partituras para canto y piano de las obras que interpretarán deberán adjuntadas enviadas a [marketing@coppelius.com.pe](mailto:marketing@coppelius.com.pe) (escaneadas en formato .pdf) junto a los documentos anteriormente mencionados indicando NOMBRE\_OBRA\_CONCURSANTE.

Deberán ser copia de versiones originales y estar perfectamente claras, caso contrario la organización podrá no aceptar la inscripción del participante. La Organización se reservará el derecho de no aceptar la inscripción del candidato si las partituras completas indicadas en la ficha de inscripción.



### *VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:*

La Organización verificará la documentación recibida. Si estuviera incompleta o incorrecta, el candidato será informado enseguida a fin de que subsane cuanto antes tales errores. Si no lograra subsanarlos no será admitido en el concurso.

### *SORTEO DE PRESENTACIONES:*

El SORTEO para determinar el orden de presentación de los concursantes en las pruebas ELIMINATORIAS se realizará el lunes 24 de octubre y el resultado será comunicado a los concursantes, vía correo electrónico, y colgado en la página web de Coppelius (insertar pag web).

### *SOBRE LOS PIANISTAS ACOMPAÑANTES:*

- La organización asignará pianistas profesionales como acompañantes oficiales para los concursantes. Sus nombres y datos de contacto serán informados una vez confirmada la inscripción. Cada concursante tendrá derecho a un ensayo completo con el pianista que se le asigne.
- Si algún concursante desea presentarse con su propio pianista acompañante, podrá hacerlo sin inconvenientes, siempre y cuando lo indique claramente en el formulario de inscripción. En ese caso, todos los costos derivados de dicha decisión serán asumidos por el concursante.

## ***SOBRE EL REPERTORIO:***

- Los concursantes deberán declarar con claridad, en el formulario de inscripción, los siete títulos que conformarán su repertorio: el nombre exacto de cada pieza, la obra a la que pertenece (si aplica) y su respectivo compositor.

- El repertorio deberá incluir:

Cuatro arias de ópera, pertenecientes a cualquier estilo o periodo.

Tres piezas adicionales que pueden pertenecer a diversos géneros: arias de ópera, romanzas de zarzuela, arias de opereta, Lieder, solos de oratorio o canciones de concierto, tanto del repertorio internacional como del repertorio peruano, europeo o latinoamericano.

- Las arias (de ópera, zarzuela o opereta) deben interpretarse íntegramente, en su idioma, tonalidad y versión original, incluyendo recitativos y cabalettas si los hubiera.

- En la etapa eliminatoria, cada concursante interpretará una obra a su elección. El jurado podrá solicitar una segunda pieza del repertorio presentado, si lo considera pertinente.

- Para las etapas semifinal y final, será el jurado quien elija las piezas que deberá interpretar cada participante.

# REGLAMENTO INTERNO

- Una vez cerrada la inscripción, no se admitirán cambios en el programa presentado a menos que la solicitud sea admitida por la misma.
- Podrán presentarse a esta Primera Edición los cantantes que ya hubieran participado en anteriores concursos realizados a nivel nacional o internacionales incluyendo aquéllos que hubieran obtenido cualquiera de los premios, excepto aquellos que hubieran obtenido el Primer Puesto.
- El orden de las presentaciones en la prueba final será decidido por La Organización.

## SOBRE LOS ENSAYOS CON PIANISTAS ACOMPAÑANTES

- Cada concursante que utilice los servicios de los pianistas designados por la organización tendrá derecho a un ensayo por etapa.
- Para la etapa semifinal y la etapa final, los ensayos se realizarán el mismo día de cada presentación, en horario matutino, también asignado por la organización.
- Los concursantes deberán respetar estrictamente el horario que se les asigne. No se realizarán cambios ni reprogramaciones, salvo por razones de fuerza mayor debidamente justificadas y evaluadas por la organización.
- COPPELIUS SAC será propietaria de los derechos mundiales de reproducción de fotografías, grabación y retransmisión por radio o cualquier otro medio audiovisual de la grabación, reproducción y/o difusión de las intervenciones de los concursantes que participarán en la tapa FINAL, debiendo renunciar expresa y formalmente a todos aquellos derechos que por este motivo les pudieran corresponder.

## **SOBRE LA VESTIMENTA**

- Los concursantes y los pianistas que los acompañan deberán presentarse en todas las etapas con traje formal.

## **ASISTENCIA DEL PÚBLICO Y CONSUMO MÍNIMO**

El concurso se desarrollará en un ambiente artístico y distendido, dentro de un espacio cultural-bar, donde el público podrá disfrutar de las presentaciones en un entorno cercano y acogedor.

No se cobrará entrada, pero se establece un consumo mínimo de S/ 50.00 por persona, el cual podrá utilizarse libremente en alimentos y bebidas del local.

Esta medida permite el sostenimiento del espacio y la continuidad de actividades culturales como este concurso. Agradecemos su comprensión y apoyo a la música en vivo.

- Las etapas ELIMINATORIAS y la SEMIFINAL estarán abiertas al público en general.



# JURADO

- El Jurado del Concurso será presidido por la maestra Josefina Brivio Ramírez, soprano peruana galardonada en concursos internacionales como los de Pavarotti, Francisco Alonso y María Callas, ha brillado en escenarios de Europa y América. Representó al Perú en el "Asian Civilization Carnival" en Beijing, cantando junto a artistas de 40 países. Condecorada por el Congreso y el Ministerio de Cultura, es solista del Coro Nacional y maestra de canto en reconocidas universidades.

- Javier Súnico Raborg, destacado director coral peruano, ha representado al país en escenarios internacionales y trabajado con grandes maestros del mundo. Como representante de la IFCM y director del Coro Nacional del Perú, impulsa proyectos innovadores y de impacto social a través del canto.

Su liderazgo artístico ha transformado el panorama coral peruano con propuestas audaces y de proyección internacional.

- El procedimiento que regirá la actuación del Jurado será explicado a los concursantes antes de iniciarse el Certamen.

- Su fallo será inapelable.

- El Jurado designará a todos los premiados.

Los concursantes, por el mero hecho de participar en el concurso, aceptan todas

y cada una de las bases del mismo, renunciando a toda reclamación.



# PREMIOS

## \*PRIMER PUESTO

- S/ 4,000.00 (Cuatro mil soles)

## \*SEGUNDO PUESTO

- S/ 2,000.00 (Dos mil soles)

## \*TERCER PUESTO: PREMIO A LA MEJOR INTERPRETACION DE MUSICA PERUANA

- S/ 1,000.00 (Mil soles)



¡ÉXITOS!

